

## **Política de garantía**

Todos los productos que son representados y/o comercializados por BEKA S.A. son cuidadosamente inspeccionados y probados antes de ser entregados o enviados a nuestros clientes, con la finalidad de eliminar cualquier posible detalle. En el caso que el equipo presente alguna anomalía, nuestras marcas representadas han establecido su política de garantía, limitada a períodos y clasificación según tipos de equipos.

### **Condiciones para evaluación de la garantía**

Para la efectiva reclamación de una garantía el cliente debe acreditar lo siguiente:

- El uso en condiciones normales de operatividad del equipo.
- La aplicación correcta del equipo para lo cual fue diseñado.
- El uso de componentes originales suministrados por BEKA, su mantención durante el período que dure la garantía.
- El uso correcto en los procedimientos de montaje y desmontaje y la aplicación de las normas de seguridad especificadas por el proveedor

### **Periodos de Garantía**

Garantía de 12 meses o 1000 Horas (lo que se cumpla primero)

Marcas

- Wacker Neuson
- Putzmeister
- GH Power
- Hatz
- Breaker
- Kaeser
- Weg

Garantía de 06 meses para la línea M de Wacker Neuson.

### **Para condiciones especiales de trabajo**

Si el equipo está trabajando fuera de las condiciones de trabajo normal o en condiciones extremas de funcionamiento, se debe adecuar sus pautas de mantenimiento que están descritas en el manual de operación de cada fabricante. También puede ser asesorado por personal experto de BEKA, comunicándose con el departamento de postventa, para poder asesorarlo y guiarlo [postventa@beka-sa.com](mailto:postventa@beka-sa.com)

## **Pérdida, exclusión y límite de garantía legal**

### **Pérdida de la garantía.**

- Cuando se detecte que el producto fue desarmado total o parcialmente o sufrió algún intento de reparación por personas no autorizadas por BEKA.
- Cuando el producto haya sufrido mal uso, modificaciones no autorizadas o almacenamiento inadecuado.
- Derrames de sustancias sobre el equipo, exposición a condiciones climáticas extremas, trabajo a nivel de altura sobre lo especificado por el fabricante e indicado en cada equipo (ver manual de operación) exposición prolongada a elementos corrosivos o salinos como agua salada, salitre, arena, humedad, polvo, etc., el uso de baterías en mal estado o la instalación inadecuada.
- Daños ocasionados por pruebas, instalación, mantenimiento o ajustes inapropiados.

Solo se debe realizar el mantenimiento preventivo y periódico que requiere cada equipo según su propio calendario indicado en el manual del operador y/o pautas de mantención otorgadas por BEKA utilizando repuestos originales. Todas las mantenciones deben ser realizadas por BEKA o servicio técnico autorizado.

Cabe destacar la importancia de realizar el mantenimiento de las primeras 50 horas (cuando aplique), descrito en cada manual de operación.

### **Sólo previa autorización por escrito de parte del área de postventa de BEKA el equipo podrá ser revisado e intervenido.**

Para más información, comuníquese con [postventa@beka-sa.com](mailto:postventa@beka-sa.com)

### **Exclusiones de la garantía.**

- Cuando los números de serie hayan sido retirados o alterados, daños causados por desastres naturales o provocados (incendios, inundaciones, rayos, terremotos, actos maliciosos ocasionados por terceros, etc.).
- Fluctuaciones en la tensión eléctrica o interacción con productos de otras marcas.
- Falta o inadecuada mantención del equipo dentro del período de la garantía, las cuales deberán ser demostradas por registro de pautas de mantenimiento periódico.
- El uso de suministros, consumibles, de desgaste y/o repuestos que no corresponden al original: Ej.: filtros alternativos etc., montajes inadecuados o no apropiados para las especificaciones del equipo.
- Todos los elementos de desgastes como tren de rodado, neumáticos, orugas de goma, orugas metálicas en equipos compactos.
- Detección de elementos ajenos al equipo o aplicación inadecuada para lo que fue diseñado.
- Detección de elementos contaminados como líquidos, combustibles, refrigerantes y filtros.
- Daños ocasionados por instalación de equipos, componentes y accesorios anexos al equipo.

Los reclamos de garantía sobre cualquier equipo en donde el cliente tenga compromisos pendientes impagos no serán procesados mientras no se solucione dicha situación contractual morosa.

### **Garantía limitada**

La garantía está limitada a reparar y reemplazar los repuestos defectuosos de las máquinas que hayan sufrido fallas de funcionamiento por esta causa, suponiendo un uso adecuado y mantenimiento normal del equipo, tal como se indica en los manuales de operación que acompaña a cada máquina y no será aplicable ante un evidente desgaste normal, maltrato, accidente o en casos que excedan la capacidad para el cual fue diseñado.

### **Cobertura**

- La garantía no cubre la reposición de elementos o repuestos consumibles (filtros, baterías, accesorios, componentes eléctricos, elementos de desgaste, orugas, rodillos, neumáticos, etc.) los que por su naturaleza deben de ser adquiridos regularmente a través de los canales de venta.
- La garantía no cubre daños en los elementos de desgaste propios del equipo debido a la naturaleza propia del tipo de trabajo. Las variables de falla de estos consumibles son demasiadas y muchas de ellas no son posibles de manejar o modificar por los operadores.
- La garantía no cubre los sistemas de inyección (bomba e inyector) si se comprueba la existencia de contaminación.
- La garantía no incluye compensación o indemnización alguna originada por el transporte al lugar de reparación y las fallas de funcionamiento del equipo, esto es, la garantía no cubre ningún tipo de pago por la privación de uso del equipo mientras dure la reparación (lucro cesante). La primera prioridad será la reparación del equipo, reemplazando los repuestos necesarios y en un caso extremo, la responsabilidad máxima de BEKA estará limitada y amparada según lo indicado por la ley del consumidor vigente.
- El servicio de garantía no incluye las visitas a domicilio o lugar de trabajo donde se produjo la falla (equipos livianos), bajo la circunstancia que se realice una visita a domicilio y no corresponda tal garantía, Beka se reserva el derecho de cobrar la visita técnica al cliente.

Solo se procesarán reclamaciones de garantía con copia de la factura de compra y no haber intervenido el equipo.

### **Garantía del motor**

Refiérase a la documentación del fabricante de motor para los detalles de la garantía.

Los motores usados son garantizados únicamente por su fabricante respectivo. El trabajo de garantía sólo deberá ser realizado por el fabricante de motores o sus distribuidores autorizados, BEKA no puede autorizar el trabajo de garantía en motores Si un distribuidor autorizado del motor no está disponible, en tal caso, póngase en contacto con BEKA para recibir instrucciones.

Mas información la puede solicitar a [postventa@beka-sa.com](mailto:postventa@beka-sa.com)

### **Garantía Equipos usados:**

Estos equipos tendrán una garantía cuya vigencia será la estipulada en el cierre comercial con el cliente, la cual se regirá de acuerdo con lo indicado en los puntos anteriores.